

 <p><b>DIF</b> Teocaltiche</p>	<p><b>ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEOCALTICHE, JALISCO.</b></p>	
<p><b>FECHA:</b> 03 DE ABRIL DE 2020. <b>HORA:</b> 10:00 a.m. <b>LUGAR:</b> SMDIF</p>	<p><b>OBJETO:</b> LLEVAR A CABO REUNIÓN ORDINARIA DE LOS TRABAJOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.</p>	<p>DOCUMENTO FORMULADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.</p>

---

## ORDEN DEL DÍA

---

- 1.- Rehabilitación del Inmueble DIF Belén del Refugio y solicitud de reequipamiento para comedores.
- 2.- Uso de equipo y mobiliario de DIF Mechoacanejo y DIF Belén del Refugio para las áreas operativas de DIF Municipal que están en actividad constante.
- 3.- Actualización del patronato de este SMDIF.
- 4.- Asuntos varios.

En la ciudad de Teocaltiche, Jalisco, y teniendo como sede para el seguimiento y derivados de la presente acta las instalaciones del Sistema DIF del Municipio de Teocaltiche y dando cumplimiento al artículo 6° del decreto de creación, en donde se fijan las sesiones ordinarias y extraordinarias que deberán celebrarse durante el año y a consideración de la presidencia del patronato, se lleva a cabo de forma atípica la presente reunión del patronato a razón de la contingencia sanitaria denominada COVID-19 donde se prohíben las reuniones o actividades que involucren a un número considerable de personas reunidas en un establecimiento

Punto numero dos: Autorización para uso de equipo y mobiliario del denominado DIF Mechoacanejo y DIF Belén del Refugio en las diferentes áreas de DIF Municipal que se encuentran de forma permanente en servicio y atención a la población; se tiene con antecedente la aprobación del punto número tres del acta de este patronato con fecha 03 de diciembre de 2019 donde se autorizaba el movimiento interno de equipo y mobiliario que pertenezca a este organismo y que se encuentre sin uso para que pueda ser puesto en funcionamiento en las áreas donde se vaya requiriendo de dicho equipo o mobiliario, ahora se considera para esta movilidad a dichos bienes que están inactivos en DIF Mechoacanejo y Belén del Refugio espacios denominados en ese concepto por pertenecer a esas poblaciones y que pertenecen legalmente a este SMDIF, lo anterior ya que las áreas en actividad constante necesitan sillas de escritorio o de oficina, utensilios de cocina, mesas, escritorios, archivero, etc., que en esos espacios existen en buen estado sin utilidad alguna y aquí se requieren, con eso se pretende evitar gastos que se pueden evitar para la adquisición de dichos mobiliarios.

Punto número tres: Actualización de este patronato, debido a que el Dr. Sergio Huerta García ya no funge como encargado de servicios médicos municipales desde fechas anteriores se propone la autorización para que dicho espacio en este patronato sea ocupado por quien actualmente ocupa ese espacio municipal de salud, el Dr. Joan Manuel Ponce Jáuregui; con lo anterior se complementa el total de integrantes del patronato y se cumple con los perfiles estipulados en el decreto de creación.

Punto número cuatro: Asuntos varios, agotados los puntos del orden del día, y teniendo en consideración la situación sanitaria del país, se anticipa la suspensión de eventos públicos masivos que socialmente por año se llevan a cabo y que el DIF tiene una participación importante de alguna forma como lo son las Carreras de Semana Santa y que representan un ingreso económico; se encuentran también las celebraciones del Día del Niño y Día de la Madre; se estará trabajando bajo las medidas de sanidad emitidas por las autoridades de salud estatal y en apego a las indicaciones que se reciban directamente del Sistema DIF Estatal para la operación de los servicios de este organismo promoviendo siempre la



**DIF**  
Teocaltiche



y se pide el aislamiento como medida preventiva para la disminución de contagio y propagación de dicho virus.

Preside la reunión el C. Mtro. Abel Hernández Márquez, presidente municipal y la Sra. Lisa Yvette Villalobos Meléndrez, presidenta del Sistema DIF Municipal y presidenta del patronato de este mismo SMDIF; se tiene por antecedentes para esta reunión ordinaria la propuesta y revisión de los puntos del orden del día por parte de la presidenta de patronato a presidente municipal, mismos que fueron dados a conocer a todos los integrantes del Patronato y discutidos los mismo en diferentes momentos con cada uno de ellos a través de los medios digitales de comunicación que se tuvieron disponibles y que fueron los más convenientes para cada entrevista con los integrantes; comunicación que dio origen al resultado que se asienta para cada punto del orden del día como un resumen de lo dialogado con los diferentes integrantes referente a cada punto del orden del día.

Se tiene como punto de partida el desahogo del orden del día que fue discutido y atendido por los integrantes del patronato en el orden en que se presenta en esta acta.

Punto número uno: En este punto se desahogará el tema pendiente sobre la rehabilitación del espacio denominado DIF Belén del Refugio, respecto a este tema se ha informado por parte del departamento de obras públicas del municipio que se llevaría a cabo esta actividad ya que es una actividad que ellos coordinaran y llevaran a cabo en su momento, por esta razón es que ha sido desocupado dicho edificio y se han puesto a resguardo el equipo y mobiliario en la delegación municipal del dicho nombre en estado de regular a malo ya que por los daños y condición del inmueble, la humedad ha sido un factor de desgaste permanente; por otra parte y en referencia las actividades fuera de cabecera municipal se tiene comparte que se giro solicitud al Sistema DIF Estatal para el reequipamiento de los Comedores Comunitarios de las delegaciones de Huejotitlán y Mechoacanejo donde se atienden a la fecha 74 adultos mayores empadronados y ya ha sido recibido dichos beneficios para cada comedor, mismos que se pondrán en uso en los próximos días.



**DIF**  
Teocaltiche

cultura de prevención y la seguridad sanitaria y libre de contagio para nuestro personal y usuarios.



Agotados los puntos del orden del día y no teniendo algún asunto más que agregar se da por concluida la presente, asentando cada uno de los acuerdos y aportaciones a cada punto del orden del día, firmando en este documentos los miembros del patronato quienes intervinieron en ella y así quisieron hacerlo. Ante fe del representante de secretaria general del Ayuntamiento, consta.

Mtro. Abel Hernández Márquez  
Presidente Municipal.

Sra. Lisa Yvette Villalobos Meléndrez  
Presidenta del SMDIF

Lic. Carolina Reyes Chávez  
Sindico Municipal.

C. Norma Patricia Álvarez Aguilera  
Directora de Desarrollo Social

C. Juan Manuel Escobedo López.  
Desarrollo Humano y Familia, y,  
Fomento agropecuario y Desarrollo  
Rural.

Dr. Joan Manuel Ponce Jauregui.  
Representante de los Servicios  
Médicos Municipales.



**DIF**  
Teocaltiche

C. José de Jesús Mejía Mora  
Representante de Instituciones  
Privadas: Asociación Civil –Fundación  
de la Beneficencia Alba y Mazuca-;

C. Luis Enrique Hernández Pérez.  
Representante de Instituciones  
Privadas: Asociación Civil –Calidad  
Educativa en Teocaltiche-;



C. P. Miguel Ángel Moya Romo  
Tesorero Municipal



Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez  
Secretario General del H.  
Ayuntamiento.



Lic. Gerardo Gómez Delgado  
Director General SMDIF

